



Servicio de Economía y Finanzas
Ekonomia eta Finantza Zerbitzua
Sección de Tesorería
Diruzaintza Atala
Carlos III, 4-2.º • Karlos III.a, 4-2.
31002 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 72 41
seccion.tesoreria@navarra.es

SOLICITANTE			
Apellidos y nombre (o Razón Social)			N.I.F./C.I.F.
Dirección (Nombre de la calle, plaza, avenida...)		Número, Escalera, Piso, Puerta	Teléfono
Código Postal	Localidad	Provincia	

[illegible]

D.	(Nombre y dos apellidos)	(Cargo o empleo)
y D.	(Nombre y dos apellidos)	(Cargo o empleo)
apoderados del Banco		CERTIFICAN :

Que existe una cuenta abierta con los datos reseñados en el apartado de "cuenta bancaria-IBAN" precedente y para que conste a efectos de domiciliación de los pagos que deba hacer el Gobierno de Navarra a

D.	(Nombre o razón social del solicitante)	
---------	---	--

expiden la presente certificación en , a

(Lugar)		(Fecha)
---------	--	---------

(Esta certificación debe llevar la firma o firmas de los apoderados y el sello de la Entidad bancaria)

D.
(Nombre del solicitante o persona que lo presenta)

....., a de de

(Firma)

La vía prioritaria para presentarlo es la telemática, por el Registro General Electrónico: https://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/1718/Registro-General-Electronico
Atención Presencial mediante CITA PREVIA, llamando al 848 42 72 41 o correo electrónico seccion.tesoreria@navarra.es
Correo Postal: GOBIERNO DE NAVARRA (DEP DE ECONOMÍA Y HACIENDA) -Sección de TESORERÍA- Carlos III, 4, nivel 2 31002 (PAMPLONA)